



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR. 1999

RES. H. N° 252 - 99

VISTO:

El informe de promoción elevado por la docente responsable del Taller II (Nivel Medio y Superior) de la Escuela de Ciencias de la Educación, correspondiente a los alumnos que cursaron en el período lectivo 1997; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Res.H.N° 182-92 Reglamento de Talleres;

Que corresponde por lo tanto emitir la presente resolución de promoción del Taller II (Nivel Medio y Superior) correspondiente al período lectivo 1997;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

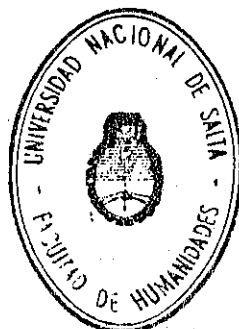
ARTICULO 1°.- DAR POR PROMOVIDO a los siguientes alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el Taller II (Nivel Medio y Superior).

L.U.N° 702.204 ALCALA, MARTIN MIGUEL  
L.U.N° 701.639 BARRERA, MARIA PATRICIA  
L.U.N° 701.910 RAMOS, JAVIER FRANCISCO  
L.U.N° 702.039 RIVERO, ANGEL GERONIMO  
L.U.N° 701.873 ZELARAYAN, NATALIA ILEANA  
L.U.N° 700.549 CHEMES, ANTONIO DANIEL  
L.U.N° 700.781 PORTILLO, MYRIAM SUSANA

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de Promoción del Taller a que se hace referencia en el artículo anterior, el 18 de diciembre de 1998, fecha en que la docente elevó el informe, el cual quedará en el archivo del Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento alumnos y C.U.E.H..

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES